

Migración y globalización, un escenario social

Ligia Ruíz*

Sumario

En la antesala del Sínodo de la Nueva Evangelización se señala que el gran fenómeno migratorio es hoy uno de los escenarios de la Nueva Evangelización.

Este artículo está elaborado a partir de cinco interrogantes que se tornan otras tantas problemáticas: relación entre globalización y migraciones; características de la crisis de gobernabilidad migratoria; poder unilateral de los estados ante los derechos humanos; movilidad selectiva; migraciones y pluralismo religioso.

Estudia el fenómeno desde la economía mundial, los mercados de trabajo, los conflictos violentos y la globalización de la cultura.

Como características de la crisis de gobernabilidad migratoria, señala que la inmigración crea una situación irregular: la población de remplazo, la discriminación xenofóbica, el negocio migratorio etc. Por otra parte el Estado ha sido incapaz de ofrecer políticas equilibradas, por la lesión de los derechos humanos y la influencia del sector privado.

* Religiosa Misionera Scalabriniana. Maestría en Gestión de Proyectos Universidad Católica de Honduras; Licenciatura en Ciencias Sociales Universidade Fundação de Santo André - em Santo André, São Paulo, Brasil. Secretaria ejecutiva de la Pastoral de Movilidad Humana, Departamento de Justicia y Solidaridad del CELAM. movilidadhumana@celam.org, ligcol@yahoo.com.



Agrega circunstancias nuevas: la movilidad selectiva, los refugiados ambientales, las migraciones forzadas, los conflictos bélicos. Gran importancia le da a las implicaciones entre las migraciones y el pluralismo religioso. Es esta una cuestión compleja, o porque se revigora la fe, se pierde la fe, o se crea un mestizaje de fe.

Palabras claves: Migración, Globalización, Nueva Evangelización, Gobernabilidad Migratoria, Movilidad Selectiva, Pluralismo Religioso, Cultura.

Migration and Globalization, Some Social Questions

Abstract

Evangelization in the new scenario of migration and massive movement of peoples is a key issue in the approach to the Synod on New Evangelization.

This article raises five questions: the relation between globalization and migration; the crisis of government and migration; the unilateral power of states in matters of human rights; selective movements; migration and religious pluralism.

The phenomenon is examined from the perspective of the global economic situation, the labour markets, violent conflict and the globalization of culture. Some aspects of the crisis of governance and migration are named: immigration creates an informal situation of a substitute sector; xenophobic discrimination; marketing and migration etc.

The state is seen as incapable of implementing solid solutions due to the abuse of human rights and the self-interests of the private sector.

New circumstances emerge: selective movement, ecological refugees, forced migration, armed conflict and war. An important issue is the relationship between migration and religious pluralism. A complex situation ensues where faith is either strengthened, lost or a syncretism emerges.

Key words: Migration, Globalization, New Evangelization, Migration Governance, Selective Movements, Religious Pluralism, Culture.



La mayoría de los seres humanos, a fin de lograr su desarrollo y supervivencia, se han caracterizado por ser nómadas; son, podría decirse, de vocación conquistadora y globalizante y, en consecuencia, a las poblaciones aborígenes les ha correspondido “pagar” casi con su exterminio. A lo largo de la historia, la geografía del planeta ha sido transformada con marcación de fronteras y, en otras regiones, con la caída de las mismas. Por otro lado, en las últimas décadas los centros urbanos concentran mayor número de inquilinos que las áreas rurales.

La globalización genera relaciones asimétricas por lo que, de acuerdo con Boaventura de Sousa Santos¹, se trata no sólo de un proceso sino de la confluencia de diversas globalizaciones, descritas al menos de cuatro maneras: localismo globalizado, globalismo localizado, cosmopolitismo y la herencia común de la humanidad. Las dos primeras se presentan de manera hegemónica o desde arriba y la tercera y cuarta de forma anti-hegemónica o globalizaciones dadas desde abajo.

- Localismo globalizado: proceso por medio del cual una condición o entidad local dada tiene éxito en extender su rango de acción sobre todo el globo y, haciéndolo, desarrolla la capacidad de designar a una condición o entidad rival adversa como local. Un ejemplo es el idioma inglés que prevalece frente a otros.
- Globalismo localizado: corresponde al proceso que se desarrolla después de que se da un localismo globalizado. Cuando algo comienza a expandirse por el globo, afecta necesariamente las condiciones o contextos locales; los trastoca, los transforma, los desplaza. Ejemplo de esto son las compañías transnacionales que

¹ cf. Tema 5, Fundamentos y tensiones de la pretendida universalidad de los derechos humanos. Unidad 4 MAE en Leyes Internacionales para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos p. 64. Fundación Cultural y de Estudios Sociales – CYES. www.cyes.org



surgiendo como enclaves comerciales trastocan la vida económica, social y cultural de las comunidades en que se ubican.

- Cosmopolitismo: hace referencia a aquellas formas organizativas que adquieren carácter transnacional, pero que buscan la defensa de intereses compartidos. Un ejemplo de este proceso es la defensa de los derechos humanos a través de redes coordinadas de organizaciones no gubernamentales.
- La herencia común de la humanidad: conceptualización que se basa en lo que el derecho internacional ha tipificado como lo común, lo compartido por todos los seres que habitan el planeta. Son realidades como la protección de las fuentes hídricas, de la capa de ozono, de la exploración del espacio; realidades que por sus características son asumidas como patrimonio de la humanidad y que son dirigidas por algunos organismos de la comunidad internacional a nombre de las actuales y futuras generaciones.

No es de extrañar entonces que los “Lineamenta” para la XIII Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos a celebrarse en Roma este año, presente la globalización y el fenómeno migratorio como escenarios de la Nueva Evangelización que provoca un encuentro y una mezcla de culturas. Profundizar en estas categorías es el empeño del presente artículo.

Para el desarrollo del presente aporte me baso en la experiencia pastoral que ha tenido el Departamento de Justicia y Solidaridad del CELAM, particularmente desde su sección de Pastoral de la Movilidad Humana. Tomo también elementos de dos Encuentros que nos permiten destacar e iluminar aspectos importantes sobre nuestro tema: Primer Encuentro Continental de Pastoral Migratoria, realizado en Bogotá - Colombia en el 2003, cuyo tema principal fue Globalización, Migración, Refugio y Trata de Personas; el IV Seminario Congregacional de Pastoral de los Migrantes² realizado en Brasil en el 2011, encuentro a cargo de las Hermanas Misioneras de San Carlos Borromeo, Scalabrinianas.

² IV Seminário Congregacional de Pastoral das Migrações, Congregação Irmãs Missionárias de São Carlos Borromeo – Scalabrinianas – Caxias do Sul - Brasil, novembro 2011.



El artículo está estructurado en tres partes y es elaborado a partir de cinco preguntas: ¿Cuál es la relación entre la globalización y las migraciones? ¿Cuáles son las características de la crisis de gobernabilidad migratoria? ¿Ha disminuido el poder unilateral de los Estados en relación con los derechos humanos, la globalización y las migraciones? ¿Cómo se da la movilidad selectiva, la trata de personas, los conflictos bélicos y los refugiados ambientales? ¿Qué relación hay entre las migraciones y el actual pluralismo religioso?

El primer apartado de este artículo, “Globalización y Migraciones Internacionales”, comprende las respuestas del Dr. Lelio Mármora³ a las tres primeras preguntas. En un recuadro que sigue a cada pregunta se ofrece una breve respuesta ofrecida recientemente y en seguida se desarrolla y ejemplifica ampliamente por elementos actualizados de su ponencia en el Primer Encuentro Continental de Pastoral Migratoria⁴.

La segunda parte del artículo, “Características y tendencias de las migraciones en la actual globalización” incluye la respuesta a la cuarta pregunta, mientras que la tercera parte, “Migraciones y Pluralismo religioso – entre globalismo localizado y cosmopolitismo”, corresponde a la respuesta dada a la quinta pregunta. Ambas preguntas (cuarta y quinta) fueron atendidas por el Maestro Roberto Marinuchi⁵, con base en la exposición del IV Seminario de Pastoral del Migrante y otros elementos específicamente desarrollados para este artículo.

1. Globalización y migraciones internacionales

Primera pregunta: ¿Cuál es la relación entre la globalización y las migraciones?

La relación globalización - migraciones se da fundamentalmente por los efectos de este tipo de globalización, en términos de

³ Director de la Maestría en Políticas de Migraciones Internacionales – Universidad de Buenos Aires.

⁴ I Encuentro Continental de pastoral Migratoria, Globalización, Migración, Refugio y Trata de Personas. Bogotá, del 7 al 9 de mayo del 2003. Documentos de Trabajo – 11. Consejo Episcopal Latinoamericano – CELAM; Secretariado Nacional de la Pastoral de Movilidad Humana, SEPMOV.

⁵ Diretor da Revista Reflexão Interdisciplinar da Mobidade Humana – REMHU e investigador do Centro Scalabriniano de Estudos Migratórios - CSEM, Brasil.



sus características monopólicas, asimétricas y segregadoras, las cuales actúan directamente sobre las causas de los movimientos migratorios.

El proceso de globalización o mundialización, constatado y destacado por innumerables análisis durante las últimas décadas, abarca diferentes campos de la actividad humana. Si bien la economía es su cara más visible, también se manifiesta en la cultura, la ciencia, la política, el delito, la información y en el movimiento de personas alrededor del mundo⁶.

Es un fenómeno multidimensional, cuya expresión dominante se manifiesta económicamente en la interdependencia global de los mercados financieros y en la globalización de la producción de bienes y servicios. En la ciencia, a través de las redes de comunicación y cooperación⁷. En la cultura, a través de la universalización y unificación de modos de vida, símbolos culturales y formas de conducta⁸. En la política, a través de expresiones policéntricas de organizaciones internacionales, de problemas transnacionales (cambio climático, drogas, SIDA, conflictos étnicos, etc.), de eventos transnacionales y de comunidades transnacionales⁹.

Estos procesos multidimensionales van produciendo diferentes cambios y nuevas situaciones económicas, políticas culturales y sociales en el escenario mundial. Dichos cambios afectan, a su vez, tanto a los movimientos migratorios como a las respuestas institucionales y de las sociedades sobre los mismos.

Así, las migraciones se han visto alentadas en los últimos años tanto por los cambios en la economía mundial, como por las modificaciones en los mercados de trabajo, por los nuevos conflictos violentos y por las modificaciones de los patrones culturales.

⁶ Cfr: Beck, U., 1997, *¿Qué es la globalización?*, Paidós, Buenos Aires.

⁷ Cfr: Castells, M., 2001, "Globalización y antiglobalización", El país, Madrid, 24 de julio.

⁸ Cfr: Robbins, K., 1991, "Tradition and translation: National culture and its context", en Corner and Harvey, *Enterprise and Heritage: Crosscurrent of national culture*, Londres; Robertson, M., 1990, *Global culture: Nationalism, globalization and modernity*, Sage, Londres.

⁹ Cfr: Roseneau, J.; 1991; *Turbulence in world politics*, Brighton, Harvester.

Desde la *perspectiva de la economía mundial*, la reestructuración del capitalismo a partir de la década de 1970 produjo un gran salto en la producción, el consumo y la inversión, determinando un fuerte crecimiento económico pero, a su vez, profundizó una lógica excluyente que ha provocado efectos tales como la concentración de capital, el aumento de la brecha entre ricos y pobres (sean regiones, países o personas) y el desarrollo, a una escala hasta ahora desconocida, del crimen global transnacionalizado¹⁰.

La brecha creciente entre los ganadores y los perdedores de este proceso está constituyendo uno de los claros elementos expulsivos de población, que busca desplazarse hacia aquellas regiones o países que han logrado mayor concentración de riquezas y bienestar social.

Las modificaciones en los mercados de trabajo, producto de procesos de ajuste económico o de la reconversión de la mano de obra, producen una tendencia al aumento en la demanda de ocupaciones altamente calificadas o sin calificación. Esta dicotomía -ya señalada por diversos analistas¹¹- está vinculada a su vez, en los países centrales, con un crecimiento de los puestos ejecutivos a expensas de los puestos de obreros, debido a que las firmas multinacionales desplazan su producción hacia los países donde pueden encontrar fuentes de recursos materiales y humanos más baratos. Estos procesos tienen dos tipos de efectos sobre las migraciones: por un lado, una relativa retención de personal semicalificado (en función de la mayor o menor tecnología ahorradora de mano de obra que se utilice) en las zonas subdesarrolladas donde estas empresas se instalan. Por otro, una creciente demanda de recursos humanos calificados hacia los países centrales, para poder cubrir los puestos de trabajo que reclama la administración y la generación de innovación tecnológica. Esto último abre una gama importante de oportunidades de empleo en el exterior para profesionales, técnicos y científicos originarios de los países periféricos que, a

¹⁰ Cfr: Castells, M., 1996, *La era de la información*, Vol. 1, *La sociedad Red*, Alianza Editorial, Madrid.

¹¹ Leal, J., 1993, *La desigualdad social en España*, Universidad Autónoma de Madrid, Kuther, R., 1983, "The declining middle", *Atlantic Monthly*, Julio; Rumberger, R.W. y Levin, H.H., 1984, *Forecasting the impact of new technology on the future job market*, Stanford University, School of Education, Stanford, C.A.



su vez, están sometidos a un achicamiento de sus mercados de trabajo por los procesos de ajuste económico¹².

En este cuadro, el movimiento internacional de mano de obra altamente calificada se ha incrementado durante los últimos años, tanto desde regiones desarrolladas como desde aquellas deprimidas, con una tendencia principal hacia los centros más importantes de la producción, las finanzas, la ciencia y la tecnología.

Estos procesos de desplazamiento de mano de obra no implican necesariamente que estemos frente a un mercado laboral global. Hacia el año 2000 sólo el 1,5% de la mano de obra existente en el mundo trabaja fuera de su país¹³.

Más que un mercado laboral global, existiría una interdependencia global de la mano de obra vinculada a la interdependencia de los diferentes lugares donde la producción y los servicios han repartido sus actividades. De ahí que, si bien el movimiento de migrantes, calificados o no, aparece en algunas partes del mundo con una gran visibilidad y provoca la preocupación de las agendas internacionales y los medios de comunicación, su papel en los mercados de trabajo no deja de ser complementario o adicional¹⁴.

Otro cambio importante que ha afectado a las migraciones es *el surgimiento y la ampliación de conflictos violentos*. A partir del fin de la “Guerra Fría”, el monopolio de la fuerza se concentró en el espacio ocupado por los grandes poderes militares. Esto ha determinado el alejamiento de la amenaza de nuevas guerras mundiales como las tradicionales, pero ha generado nuevos problemas. Uno de ellos es el de la utilización unilateral de la fuerza militar por parte de los grandes poderes internacionales, en función de la resolución de conflictos con otros países de su área de influencia, o bien de áreas en las cuales

¹² Al respecto, señala Jeffrey Sachs: África pasa por una profunda crisis en materia de salud. Sin embargo, miles de médicos africanos emigran a los Estados Unidos, Europa y Medio Oriente en busca de niveles de vida decentes. En este aspecto, la globalización podría agravar la crisis”. (Sachs, J., 2001; “Luces y sombras de la globalización”, La Nación, Buenos Aires, 4 julio).

¹³ Cfr Castells M., 1996 op cit.

¹⁴ Cfr Castells M., 1997 op cit.

sus intereses económicos o políticos pueden verse amenazados o afectados.

Otros problemas se han generado con el debilitamiento o desmembramiento del Estado-nación, que en algunas partes del mundo ha producido el recrudescimiento de luchas internas dentro de los mismos Estados. En este contexto surgen, durante los últimos años, las luchas tribales religiosas y étnicas, como las ocurridas en Uganda, Bosnia o Kosovo.

En otros contextos nacionales, la asociación de la delincuencia común globalizada con guerrillas opuestas a las fuerzas armadas regulares ha incrementado el conflicto en diversas regiones del mundo¹⁵.

Estos conflictos han provocado un aumento explosivo en el número de migrantes forzosos que, desplazados dentro de sus países o refugiados en otros, están constituyendo una verdadera catástrofe humanitaria.

Con relación a la *globalización de la cultura*, las nuevas tecnologías de información y comunicación han reducido la capacidad de los Estados para el control y la homogeneización cultural, abriendo a su vez una interacción entre las culturas nacionales y cosmopolitas. Interacción, a veces homogeneizadora en función de lo que la cultura global propone, y a veces conflictiva por el resurgimiento de reivindicaciones culturales que intentan reafirmar sus particularismos.

En este contexto, los movimientos migratorios se encuentran con facilitadores y obstáculos. Los facilitadores están constituidos por la accesibilidad de la información sobre las posibilidades de trabajo y de vida en otras partes del mundo, a través de los medios masivos de comunicación. Asimismo, es de destacar el desarrollo de una "cultura migratoria" en sectores de los recursos humanos calificados que han

¹⁵ Ejemplos típicos de este tipo de asociación de fuerzas militarizadas locales con el narcotráfico internacional pueden encontrarse en el caso de guerrillas y grupos paramilitares en Colombia (Rangel Suarez, A., 1998, Colombia: Guerra en el fin del siglo, Universidad de los Andes, Bogotá) o en la Alianza del Norte, en Afganistán, que ha participado activamente en la producción del opio (Starr, S.Frederick, 2001, "La Alianza del Norte, otra amenaza", La Nación, Buenos Aires, 30 de octubre).



ampliado su espacio de mercado laboral por fuera de sus países, y que comparten rasgos culturales, de capacitación y de idiomas, relacionados con los modos internacionales necesarios para interactuar en estos espacios. La consolidación de este tipo de portadores de una “cultura migratoria” ha dado lugar a la distinción entre las migraciones internacionales tradicionales (básicamente forzosas, involuntarias y, en menor medida, empujadas por la aventura) que se mueven para vivir, y este nuevo fenómeno que se ha identificado como “transmigraciones” que se movilizan como forma de vida. En estas transmigraciones, el espacio social está emancipado del espacio geográfico y las personas están abiertas a múltiples identidades, comunidades extendidas o dobles nacionalidades.

Los obstáculos -que, en general, se les presentan a las migraciones laborales no calificadas- consisten en los brotes de xenofobia, discriminación y segregación surgidos en las sociedades de recepción de los migrantes. Estos prejuicios y sus consecuencias se basan en la asociación de las migraciones con la competencia laboral, el uso de los servicios públicos, la posibilidad de transmisión de enfermedades, la delincuencia y, últimamente, el terrorismo internacional.

Encontramos así que la multidimensionalidad del fenómeno de la globalización está produciendo, a su vez, múltiples formas de movimientos migratorios que se expresan a través de los cambios en las causas, las características y las consecuencias de dichos flujos.

Con relación a las causas, éstas deberían buscarse tanto en los elementos que producen la “expulsión” como en los denominados factores de “llamada”. En ese sentido, es generalizada y comprensible la tendencia de algunos analistas de privilegiar a unos u otros en función de la perspectiva desde donde el fenómeno es analizado.

Ambas causas se conjugan en el marco de las globalizaciones mencionadas. El deterioro creciente del nivel de empleo, de servicios sociales, de seguridad y de perspectivas de progreso para los habitantes de las regiones, países y clases sociales perdedoras en este orden global constituye, sin ninguna duda, un factor de expulsión en incremento. Por otra parte, en los países ricos el desplazamiento de la población desde sectores agrícolas e industriales hacia el de servicios más califi-

cados y la flexibilización laboral para algunos empresarios que -como sostiene José Ridao- “consideran que la contratación en condiciones de semiesclavitud está dentro de la doctrina económica de nuestro tiempo¹⁶, han determinado la aparición de una demanda de empleo en sectores no atractivos para los trabajadores locales, que estaría actuando como correctivo de la actual división internacional del trabajo.

En cuanto a las características de estas migraciones, más allá de la señalada diferencia existente entre los movimientos compuestos por recursos humanos calificados y por aquéllos que no lo son, puede observarse una modificación sustancial con respecto al panorama tradicional de países receptores o de origen vigente hasta la década del 1970. Países tradicionalmente receptores se han transformado también en expulsos, países expulsos han devenido básicamente receptores de nuevas migraciones y otros países se han constituido en lugares de tránsito de migrantes que tienen otros destinos.

Con relación a las consecuencias de estas migraciones, más allá de su funcionalidad para ciertos mercados de trabajo, y para el reemplazo demográfico de países con avanzados procesos de envejecimiento, la evaluación realizada en diferentes análisis muestra, en general, que su impacto en las sociedades de recepción no concuerda con la generalizada opinión antimigratoria observable. Es decir, que sus consecuencias no tienen en general efectos de desplazamiento de la mano de obra nacional, ya que se insertan en segmentos del mercado de trabajo sin disponibilidad ni oferta local; sus contribuciones en impuestos indirectos serían mayores que los costos que generan en los sistemas sociales de los países receptores, y su incidencia en la delincuencia -salvo casos muy especiales- es comúnmente correspondiente a su presencia cuantitativa en la sociedad receptora, o incluso menor, o son responsables de delitos menos graves que los que cometen los nacionales.

No obstante estas constataciones, que se repiten en la mayoría de los estudios sobre el tema, subsisten en la opinión pública de las sociedades receptoras opiniones desfavorables frente a los migrantes,

¹⁶ Ridao, J. M., 2001, “Acabar con la esclavitud persiguiendo a los esclavos”, El País Madrid, 12 Abril.



y aun acciones violentas contra ellos. “La amenaza migratoria” se ha convertido en un tema público por parte de algunos sectores políticos, sindicales o sociales. Paradójicamente, el prejuicio cultural contra el extranjero ha recrudecido en los últimos años¹⁷ a la par del convencimiento de que se vive en un mundo culturalmente más globalizado.

Este conjunto de cambios en las causas, características y percepción de las consecuencias de las actuales migraciones, así como la importancia del papel que este tema ha tomado en las agendas nacionales, internacionales, medios de comunicación y opinión pública, han implicado diferentes respuestas institucionales de los gobiernos durante las últimas décadas. Respuestas enmarcadas en políticas migratorias más rígidas pero, a su vez, con una multiplicación de medidas excepcionales para corregir los efectos no deseados de dichas políticas. Esta permanente inestabilidad entre normas restrictivas y facilitadoras, el incremento de la presión de diferentes sectores de la sociedad en contra o en pro de las migraciones y los conflictos interétnicos o religiosos surgidos en algunos países receptores, han puesto a prueba la gobernabilidad de estos procesos y han sido catalogados por diversos analistas como de una situación de “crisis migratoria”¹⁸.

Segunda pregunta: ¿Cuáles son las características de la crisis de gobernabilidad migratoria?

- *Las malas respuestas gubernamentales (la falta de gobernabilidad), que con sus políticas cada vez más restrictivas han acumulado la mayor cantidad de migrantes irregulares de la historia.*
- *El resurgimiento del racismo y la xenofobia de las poblaciones de los países desarrollados contra los migrantes, incrementado por la actual crisis económica*
- *El incremento del «negocio migratorio», manifiesto en mayor corrupción administrativa que acompaña a las mayores res-*

¹⁷ Mármora, L., 2000, “Prejuicio y antiprejuicio”, en *Discriminación. En torno de los unos y los otros*. Índice 20. Revista de Ciencias Sociales de la DAIA, Buenos Aires.

¹⁸ Hollifield, J. 1997. *L`immigration et L`etat-Nation à la recherche d`un modele national*, L`Harmattan, París-Montreal; Wihtol De Wenden, C., 1999, *Faut-il ouvrir les frontières?*, Press de Sciences PO, París.

tricciones; la trata de personas y el tráfico de migrantes; y los «grandes negocios» justificados por las políticas de seguridad nacional (construcción de nuevas murallas, controles electrónicos de fronteras, centros de internación, etc).

La crisis de gobernabilidad migratoria se expresa en distintas situaciones que manifiestan, tanto los problemas de legitimidad y eficacia de los Estados frente al fenómeno de las migraciones, como los diferentes conflictos sociales asociados.

Las principales situaciones que permiten un diagnóstico de la crisis en la gobernabilidad de las migraciones son: *el aumento de migrantes en situación ilegal, la ruptura de la funcionalidad poblacional migratoria, los conflictos sociales generados alrededor de las migraciones, el “negocio migratorio” y los problemas de relaciones bilaterales y multilaterales de los gobiernos alrededor del tema.*

Una de las preocupaciones mayores sobre la cuestión migratoria actual se debe al aumento creciente de migrantes en situación irregular. Millones de inmigrantes viven en los países de recepción sin la documentación o la autorización correspondiente para permanecer y trabajar¹⁹.

Esta situación se ha ido incrementando en las últimas décadas a partir de la generalización de las políticas migratorias restrictivas, luego de la crisis petrolera de 1973. La respuesta frente al aumento del desempleo de los países europeos, hasta ese momento promotores de una inmigración laboral, fue la de reducir al máximo la entrada y permanencia de inmigrantes extranjeros. Este cambio de política no pudo modificar el proceso en marcha, de la misma manera en que, al debilitarse por la recesión las fuerzas de la demanda y de la promoción de los países receptores, los factores de mayor oferta y expulsión se reforzaron en los países de origen²⁰.

La inmigración en situación irregular provoca problemas tanto al inmigrante como a la sociedad receptora.

¹⁹ Actualmente se calcula en alrededor de 11 millones de migrantes en situación irregular en los Estados Unidos de América y otros 6 millones en la Unión Europea.

²⁰ Hollifield, J., 1997, op cit.



Al inmigrante, lo condiciona a una situación sin derechos cívicos, políticos ni sociales. Su desprotección socio-laboral lo lleva a la aceptación de salarios y tipos de trabajo por debajo de los niveles legales y derechos laborales y sociales establecidos. A esto se agrega la marginalidad y precariedad social con relación a su acceso a la salud, la educación y la vivienda.

Los perjuicios que sufre el inmigrante irregular tienen su contrapartida en la sociedad receptora, que deberá contener en su seno a una población que, por su misma condición de irregularidad, puede verse empujada a la contravención de las normas establecidas, ya sea con relación al campo laboral, o incluso al de la propiedad pública o privada.

Otro de los problemas que conforma la actual crisis de gobernabilidad en esta materia es el de la *ruptura de la funcionalidad migratoria* en términos poblacionales.

Los grandes movimientos de personas durante el siglo XIX y la primera mitad del siglo XX estuvieron incluidos en una lógica de complementariedad poblacional. En general, se movieron desde el Este hacia el Hemisferio Occidental, cumpliendo no sólo funciones de aprovisionamiento de mano de obra, sino también de poblamiento de territorios con baja densidad de habitantes.

Este proceso fue considerado positivo en sus causas y consecuencias, ya que se estaba frente a una redistribución desde regiones con excedentes hacia otras con déficit de población.

En la actualidad esta percepción ha cambiado: el migrante es, a la vez, expulsado por las condiciones de su lugar de origen y en general no deseado por las sociedades de recepción. Las teorías revalorizadoras del aumento de la población como factor clave, no sólo de un amplio mercado de consumo interno, sino también como una importante fuente de recursos para la producción²¹, fueron abandonadas en los años de 1970. Duramente cuestionadas, por un lado, por el neo-malthusianismo que lanzó su alerta sobre la “explosión demográfica” que amenazaba el mundo; por el otro, por las teorías

²¹ Singer, P., 1971, *Dinámica de la población y el desarrollo*, siglo XXL, México.

□

económicas que comienzan a relativizar el “crecimiento hacia adentro” y privilegian la búsqueda de mercados externos, para lo cual no sería necesaria una población numerosa que sirviera de demanda nacional para los productos.

En ese marco, las migraciones dejaron de ser percibidas como un aporte para pasar a ser miradas como un “agregado” de población no necesario que iba, además, a incidir negativamente en términos de su presión sobre los mercados de trabajo y servicios sociales existentes.

Esta aparente “disfuncionalidad” poblacional fue aceptada en forma generalizada hasta que, en la década de 1990, Japón y algunos países desarrollados de Europa comenzaron a preocuparse por la declinación y el envejecimiento de su población que se pronosticaba para los siguientes cincuenta años. El índice de dependencia de la población inactiva con relación a la activa pasaría entre 1995 y 2050 de 4-1 a 2-1 y, en países como Italia, la edad promedio se elevaría de 41 años a 53.

La migración como “población de reemplazo” comenzó a ser centro de propuestas y polémicas para evitar o, por lo menos, para mitigar el descenso de la población activa, calculándose que en el caso de la Unión Europea, la población requerida para mantener el coeficiente entre la proporción de población en edad activa (15 a 64 años) y la población de tercera edad (65 años y más) alcanzaría un total de 13 millones anuales de migrantes²².

Esta nueva perspectiva reabre el debate sobre la variable demográfica que aporta la inmigración, en un contexto donde dicha variable había sido totalmente devaluada.

En tercer lugar, y vinculada a este cambio en la percepción de las migraciones, la crisis se manifiesta a través de *los conflictos generados por el ya mencionado resurgimiento de la discriminación xenofóbica*.

En los últimos años una gran cantidad de hechos violentos se produjeron alrededor de la agresión contra inmigrantes extranjeros

²² Naciones Unidas, División de población, 2000, migración de reemplazo, ¿una solución para las poblaciones que disminuyen y envejecen?



en diferentes países, principalmente europeos, pero también en otras regiones del mundo. Algunos de estos hechos violentos fueron perpetrados por grupos extremistas ultranacionalistas contra migrantes o sus familias; en otros casos, la reacción defensiva por parte de sectores juveniles de las colectividades extranjeras desembocó en batallas callejeras de difícil contención²³.

El rechazo violento al extranjero está asociado generalmente al prejuicio étnico cultural o religioso. La llegada e instalación de colectividades con culturas y características físicas diferentes a las consideradas “nacionales” u “occidentales” ha reavivado, en algunos sectores de la sociedad de recepción, viejos prejuicios que abonan la intolerancia y la agresión contra una inmigración no deseada.

Un cuarto problema es el del *negocio migratorio* que se ha instalado alrededor de la generalización de las políticas restrictivas y la presión migratoria. El elemento más destacado de este “negocio” es el del tráfico de migrantes. Esta actividad se ha constituido en motivo de alarma y gran preocupación para distintos gobiernos y organizaciones de defensa de los derechos humanos.

En los últimos años el tráfico de migrantes ha ido aumentando, tanto en la cantidad de personas y de países involucrados, como en la complejidad de sus mecanismos de acción.

Si bien se mantienen las formas de tráfico ocasionales en zonas fronterizas o los pequeños círculos que frecuentan una misma ruta de transporte ilegal de migrantes, el mayor problema es que el tráfico de personas ha pasado a ser un área más de las organizaciones delictivas internacionales. Esta entrada en la globalización del delito implica que este tipo de actividad es desarrollada por organizaciones con enormes recursos económicos y tecnológicos.

Los efectos del tráfico de personas vulneran, en muchas circunstancias, los derechos humanos de los traficados -que frecuentemente

²³ Por ejemplo, los enfrentamientos ocurridos en Belfast entre sectores extremistas británicos y migrantes orientales.

son mujeres para la prostitución, o niños- así como las normas de entrada y residencia de los países involucrados.

Pero el “negocio migratorio” no se reduce al tráfico, que sería la punta del iceberg de una situación de mayor envergadura donde también cabe destacar la corrupción administrativa que facilita la entrada, estancia irregular o documentación ilegal; o bien los negociados que, al calor de la necesidad de una “mayor seguridad”, realizan empresas multinacionales con la complicidad de funcionarios gubernamentales. En estos últimos, la modalidad del sobreprecio de “altas tecnologías” de control o documentación es la más frecuente.

Un último elemento para destacar en este cuadro de “crisis de gobernabilidad migratoria” es el de la *incongruencia de las políticas migratorias nacionales con respecto a los espacios de integración binacionales y multilaterales*.

Un hecho reiteradamente señalado es el de la no correspondencia entre la creciente libertad de movimientos de capitales, bienes y tecnologías a nivel global y las dificultades que las personas enfrentan para poder desplazarse.

Esta asimetría en las posibilidades de libre movimiento no sólo entra en contradicción con los principios de libre circulación de factores, sino que también genera problemas bilaterales y multilaterales con relación al trato de los migrantes laborales en los espacios de integración²⁴.

Tercera pregunta: ¿Ha disminuido el poder unilateral de los Estados en relación con los derechos humanos, la globalización y las migraciones?

En el marco de la globalización, a pesar de haberse avanzado formalmente en tratados sobre los derechos humanos de los migrantes, en la práctica se observa, especialmente entre los países

²⁴ Mámora, L., 1995, “Logiques politiques et intégration régionale”, en *Revue Européenne des Migrations Internationales*, vol.II.No. 2, Université de Poitiers.



desarrollados receptores de migrantes, políticas de neto corte unilateral, que no reconocen, ni aplican los acuerdos suscritos.

El desarrollo de la crisis de gobernabilidad migratoria está directamente vinculado con los cambios en el tradicional poder de control que tienen los Estados sobre el movimiento de personas a través de sus fronteras.

Estos cambios son tanto internos, debido a la creciente multiplicidad de actores sociales intervinientes²⁵, como externos, en términos de la relativa pérdida de poder de los Estados nacionales en el contexto de la globalización. En ambas dimensiones hay dos cuestiones de base: una de carácter ético que se asienta, en algunos casos, en la supuesta contradicción entre la soberanía del Estado nación y los derechos humanos de los migrantes; la otra de carácter político, que puede privilegiar las respuestas unilaterales o multilaterales.

Desde su creación en la Edad Moderna de nuestra historia, el Estado nación fue conceptualmente la fuente de soberanía sobre el control y regulación de la economía, la política, la guerra, la cultura y la entrada y salida de la población en su territorio. En la medida en que el proceso de globalización se va ampliando, el poder decisorio del Estado es cada vez más cuestionado, tanto desde las áreas económica y política como desde la cultural.

El control del Estado se encuentra muchas veces superado, en espacio y tiempo, por los flujos de capitales, bienes, servicios, tecnologías y comunicaciones. Esta constatación empírica ha dado lugar a diversas interpretaciones teóricas que parten de las premisas de la desgobernabilidad de los mercados volátiles, así como de una transnacionalización de la producción donde las compañías multinacionales, con anclaje en determinados países, pasarían a ser transnacionales sin ninguna vinculación nacional específica y donde las políticas públicas serían de carácter secundario, con la única función de proveer los servicios que la economía global requiere. El “fin del Estado” estaría en la base de esta perspectiva que reduce -en sus expresiones más extremas- el funcionamiento de la sociedad y la economía a la dinámica

²⁵ Mármora, L., 1997, op. Cit.

de los mercados mundiales. Así, analistas como Ohmae plantean que el Estado ha perdido su rol de creador de mercado, ya que las por él llamadas “cuatro íes” serían las verdaderas generadoras del desarrollo económico²⁶.

Esta posición, compartida con matices por otros analistas²⁷, ha sido cuestionada desde diferentes ángulos. Así, tanto desde la perspectiva económica²⁸ como desde enfoques sociológicos²⁹ o básicamente políticos³⁰, se ha reconocido el flujo cada vez más rápido y globalizado de los factores y cierta declinación de la capacidad del Estado en el ejercicio de la soberanía en el sentido tradicional. Esto habría afectado el poder del Estado pero, de ninguna manera -de acuerdo a los críticos de las teorías extremas de la globalización- su influencia social, política y económica.

Sin embargo, un área en la que coinciden todos estos autores -a pesar de sus diferencias- y otros dedicados específicamente al tema de las políticas migratorias³¹, es el hecho de que, a pesar de esa pérdida de poder, el Estado mantiene el monopolio (el único que conservaría) del control de las fronteras y del movimiento de la población. Esta hipótesis sobre “el último reducto del poder omnímodo del Estado nación” tampoco podría ser aceptada a la luz de una serie de hechos que permiten también discutir este control tradicional del Estado sobre

²⁶ Ohmae identifica las cuatro “íes” como: “la inversión”, que ya no estaría sometida a las limitaciones geográficas; la “industria”, que ya no estaría orientada por razones de Estado, siendo sus objetivos atender a los mercados y recursos donde estos se encuentren; la “información” que facilitaría todo lo anterior y los “individuos” que, como consumidores, gracias a la información están dispuestos a comprar en cualquier parte del mundo (Kenichi Ohmae, 1997, *El fin del Estado Nación*, Editorial Andrés Bello, Santiago).

²⁷ Julius, D., 1990 *Global companies and public policy*, RIIA Pinter, Londres; Lang y Hines, 1993. *The new protectionism*, Earthscan, Londres.

²⁸ Hirst, P. y Thompson, G. 1992, *Globalization in question*, Polity Press y Blackwell Publishers, Cambridge.

²⁹ Robertson, R. 1992, *Globalization: social theory's global culture*, Sage, Londres; Skleir, L., 1991, *The sociology of the global system*, Harvester/wheatsheaf, Londres; Castells, M., 1996, op.cit.

³⁰ Camillieri Falk, J. A. y Falk, J.A. y Falk, J., 1992, *The end of sovereignty*, Edward Elgar, Aldershot; Ostrom, E., 1990, *Governing the commons*, Cambridge University Press, Cambridge.

³¹ Castells M., 1996, op. Cit.; Hollofield, J., 1998, op. cit.; Freeman, 1998, R., 1994, *Work for all or mass unemployment?*, Pinter, Londres; SOysal, Y., 1994, *Limits of citizenship: migrants and postnational membership in Europe*, University of Chicago Press, Chicago; Hirst, P. y Thompson, G.; 1996, op.cit.



la entrada, salida y permanencia de las personas³². Las respuestas tradicionales del Estado ya no son suficientes frente a las nuevas realidades migratorias y a la crisis de gobernabilidad establecida en este campo. Una serie de elementos permiten avalar esta hipótesis, tales como: *la creciente facilidad de desplazamiento de las personas, el aumento de las formas delictivas internacionales, la mayor conciencia universal sobre los derechos humanos, el creciente poder autónomo y de precisión del sector privado, la ampliación de los espacios de integración económica regional y el mayor protagonismo de los países de origen en su vinculación con los emigrados.*

El primero de estos factores, *la creciente facilidad para el desplazamiento de las personas*, corresponde tanto a la disminución de los costos de traslados como a la mayor información con que se cuenta respecto a las posibilidades y condiciones de vida en diferentes partes del planeta. Así, a pesar de las políticas restrictivas para las migraciones laborales, la creciente importancia de la industria turística y el incremento de la competencia entre las diferentes compañías de transporte han generado dos hechos facilitadores del desplazamiento: por un lado, la búsqueda y concreción de medidas para hacer más rápida y simple la entrada y salida por las fronteras de personas que se supone son turistas; y por otro, un mayor acceso a pasajes baratos y cómodos planes de financiación. Todo esto ha ido facilitando el traslado, no sólo de turistas, sino también de aquéllos que, ya sea en forma exploratoria o definitiva, se mueven para instalarse en otro país. Este incremento masivo de los movimientos de personas, tanto por vía aérea como terrestre, constituye una clara limitación al control fronterizo, que se enfrenta permanentemente con la disyuntiva del establecimiento de trabas que van a producir efectos económicos negativos o de flexibilidades que afectan a las restricciones deseadas por los gobiernos.

Con respecto a la información, su globalización -a través de los medios masivos de comunicación (cada vez más accesibles), de cadenas informativas multinacionales y el acceso a diferentes tipos de información individual ha permitido que distintos sectores de población de los más recónditos lugares del planeta puedan contar con detalles

³² Cfr Sassen, Saskia, 1996, *Losing control?*, Columbia University Press, New York; Mármora, Lelio, 1997, *op.cit.*

□

e imágenes (muchas veces mitificadas) de aquellas partes del mundo donde la vida es menos sacrificada, más libre, y con derechos cívicos y laborales más vigentes. La motivación y la toma de decisión de migrar, alentadas por esta información, pesan en general mucho más que las normativas que los Estados establecen para que sólo entren por sus fronteras aquéllos que están decididos a aceptar.

El segundo punto que muestra el debilitamiento del Estado en materia de control sobre las migraciones es el del ya señalado *tráfico de personas* como parte del aumento de formas delictivas internacionales. El tráfico o, en forma más amplia, el “negocio migratorio” no sólo es una señal de la crisis de gobernabilidad, sino que indica también las dificultades que los gobiernos tienen para enfrentar a estas organizaciones delictivas.

Los problemas de posibilidades de control sobre las diferentes formas que adoptan estos “negocios” devienen de distintas causas.

Por un lado, al igual que frente al ingreso directo (sin tráfico) de migrantes irregulares, los controles fronterizos y de permanencia se encuentran constantemente frente a nuevos sistemas y estrategias por parte de las organizaciones de tráfico. Sistemas y estrategias para los cuales es necesario crear nuevas respuestas.

Por otro lado existen todavía grandes vacíos legales, tanto en el nivel nacional como internacional, que permiten tipificar el delito de tráfico de personas e incluirlo en las normativas. La misma definición del tráfico de personas no logra suficientes consensos cuando se da la diferencia del contrabando, o bien con respecto al límite en el cual el delito de tráfico es vinculante al migrante víctima del mismo.

En otra dimensión, el “negocio migratorio” está íntimamente relacionado con el grado de transparencia de la administración migratoria, ya que muchas veces son los funcionarios responsables de esta administración los protagonistas del soborno y el tráfico de influencias.

Por último, el “negocio” ya está inscrito en el ámbito de los “negociados” que, como se ha señalado, algunas empresas multinacionales a partir de su creciente poder acuerdan con los mismos gobiernos, a



través de procesos formalmente legales pero que encierran grandes sumas de sobrepuestos por los productos ofrecidos para un mayor control y documentación fiable para los migrantes. En estos dos últimos casos, es innegable el principio de “a mayor restricción, mayor corrupción” que en diferentes circunstancias se ha señalado en el ámbito migratorio³³.

Un tercer elemento que revela las dificultades de los Estados para mantener políticas unilaterales es el incremento de *la conciencia sobre los derechos humanos de los migrantes*. Este incremento se manifiesta en el avance de normativas internacionales como la “Convención de las Naciones Unidas para la protección de los trabajadores migrantes y sus familias” y otras derivadas de organizaciones internacionales como la Organización Internacional del Trabajo - OIT, o bien de tratados de carácter regional que incluyen esta problemática.

Esta normativa internacional y la defensa directa de los derechos de los migrantes, ya sea como prevención o protección, es objeto de acciones directas de organismos intergubernamentales y de organizaciones internacionales no gubernamentales que presionan a los Estados en la medida en que las normas y acciones que éstos desarrollen se enfrenten a los derechos humanos aceptados por la comunidad internacional.

El problema, soberanía del Estado - derechos humanos de los migrantes es uno de los puntos básicos de la legitimidad de las políticas de migraciones internacionales. En este punto el migrante, como sujeto de derecho internacional, establece los límites de las decisiones unilaterales de los Estados.

En cuarto lugar puede mencionarse *el creciente poder autónomo y posibilidad de presión del sector privado* sobre los Estados, lo cual determina en muchos casos políticas migratorias desarrolladas a dos niveles: uno bajo la decisión de los Estados que controlan el movimiento de las migraciones laborales tradicionales, y otro nivel de políticas desarrolladas por las empresas multinacionales y transnacionales en el movimiento de

³³ Mámora, L., 1975, “Política e investigación en un proceso de planificación migratoria”, en *Estructura política y políticas de población*, Pispal, Santiago.

sus recursos humanos calificados. Estas últimas se independizan cada vez más de las que puedan establecer los gobiernos que, en última instancia, sólo se remiten a legitimar el movimiento de estos técnicos, ejecutivos y profesionales que se desplazan exclusivamente en función de las políticas de recursos humanos determinadas por las empresas.

En quinto lugar es evidente que, a pesar de la contradicción señalada entre el principio de libre circulación de los factores y los inconvenientes existentes para la circulación de las personas, el hecho de consolidarse *espacios de integración regional* que contengan a varios Estados constituye un factor de presión permanente sobre las decisiones de éstos.

Estos espacios de integración, ya sean exclusivamente comerciales (como el Tratado de Libre Comercio de América del Norte - NAFTA) o con objetivos mucho más amplios (como la Comunidad Europea), constituyen marcos de discusión, búsqueda de consensos y coordinación de políticas que necesariamente van a afectar a las políticas migratorias nacionales. Esta incidencia no sólo se va a observar en aquellos casos en que la movilidad de las personas esté vinculada con proyectos productivos conjuntos entre los países del espacio de integración, sino también en aquellas situaciones donde la misma dinámica del proceso de integración genere demanda insatisfecha u oferta disponible en función de las decisiones económicas que los países acuerden.

Por último, un sexto elemento que puede mencionarse en este debilitamiento del poder unilateral de los Estados con relación al control del movimiento de personas, es el de *la cada vez mayor vinculación de los países de origen con sus emigrantes*. Este hecho supera a la tradicional postura de los gobiernos que consideraban a la emigración como una positiva “válvula de escape” frente a sus problemas sociales y políticos, o bien a aquellas percepciones del emigrado como un “desertor” o “desnaturalizado” que primaron en algunos gobiernos autoritarios³⁴.

El nuevo tipo de vinculación se basa en un cambio en la percepción de la emigración por parte de los países de origen.

³⁴ Mármore, L., 1989, Return in Latinoamerica, HMP, CIPRA, Georgetown University, Washington.



Este cambio es tanto un “reconocimiento” como una “revalorización” del emigrado. El concepto de “ciudadanía ampliada” juega en la base de este cambio tanto por razones políticas y culturales en el lugar de llegada, como por razones económicas y políticas en el lugar de origen de las migraciones.

La vinculación con el emigrado ha sido revalorizada en función del papel que las colectividades de migrantes pueden jugar en los países de recepción, tanto como factor de presión para la definición de políticas como por su importancia en los procesos electorales. Por esta razón, países que incluso retiraban su ciudadanía a aquél que adoptase una diferente a la original, en la actualidad han flexibilizado sus normas aceptando que sus emigrados adopten otras nacionalidades.

El mantenimiento de la cultura de origen en los lugares de llegada y sus efectos, tanto específicamente culturales como económicos, constituyen otro de los elementos de este reconocimiento y valorización.

Por otra parte, en las economías de los países de origen se siente cada vez más el impacto de las remesas enviadas por sus nacionales en el exterior³⁵. Este impacto constituye un ingreso de divisas que se ha transformado, en algunos países, en un elemento fundamental para su desarrollo económico y social.

Finalmente, para los países que han reconstruido sus democracias en las últimas décadas, o bien para aquéllos con una amplia diáspora en el exterior, la vinculación con el emigrado también aparece como un factor de gran importancia, sea por la contribución del emigrado con su voto en las elecciones o por su presión en la vida política y cultural del lugar de origen.

Por todas las razones expuestas, puede afirmarse que los Estados nacionales ya no tienen el tradicional control omnímodo sobre el movimiento de personas a través de sus fronteras. Su influencia sigue siendo importante, pero su poder también se ha limitado en el contexto de la globalización.

³⁵ En países como México representan en la mitad del PIB y alcanzan a un monto similar al de sus exportaciones de petróleo.

2. Características y tendencias de las migraciones en la actual globalización

Cuarta pregunta: ¿Cómo se da la movilidad selectiva, la trata de personas, los conflictos bélicos y los refugiados ambientales?

a. La movilidad selectiva

La globalización encogió el planeta tierra. Con un solo clic del computador podemos conversar con personas que residen a millares de kilómetros de distancia. Imágenes y mensajes digitales son enviados, en algunos instantes, para cualquier lugar. Cantidades enormes de dinero pueden ser transferidas de un mercado financiero para otro en pocos segundos.

También los medios de transporte son cada vez más perfeccionados. Los caballos y los trenes a vapor están siendo substituidos por sofisticados carros, aviones y trenes bala. Hasta no muchas décadas atrás, los viajeros eran un reducido número de personas – corajudas y aventureras - que decidían enfrentar lo desconocido, los sufrimientos y los riesgos de las travesías. En la actualidad, somos todos viajeros y el desconocido es –aparentemente- una realidad en extinción. El planeta tierra está haciéndose algo análogo al *mare nostrum* de los antiguos romanos.

En fin, el ser humano, mediante el desarrollo tecnológico está superando una de sus principales limitaciones: la dificultad de la movilidad espacial. Hoy somos más libres, en cierto sentido, en relación al pasado, pues somos menos limitados por el espacio.

Estas transformaciones, sin embargo, levantan dos problemáticas: estamos delante de tecnologías y oportunidades al alcance de todos los terrestres –los habitantes del planeta tierra- o sólo de una minoría de privilegiados? En segundo lugar, estamos equipados –sicológica y axiológicamente- a esa redoblada movilidad espacial, virtual o física? En otros términos, ¿Estamos conscientes y prontos para enfrentar sus consecuencias sicosociales?



La primera es una pregunta casi retórica: es evidente que la gran mayoría de la población mundial está excluida del acceso a esas nuevas tecnologías. En numerosos países la conexión de internet es todavía extremadamente limitada y los transportes de personas son realizados, todavía, con medios tradicionales, lentos y peligrosos. A veces eso ocurre debido a los reducidos recursos económicos de los países en cuestión; otras veces, las tecnologías modernas son a propósito prohibidas o limitadas. En fin, diferentes clases sociales o grupos humanos poseen un desigual ritmo de desenvolvimiento y acceso a los beneficios de la modernidad.

La segunda problemática es mucho más compleja: en una época en que la humanidad, puede celebrar la significativa superación de sus limitaciones en la movilidad espacial, por paradójica que pueda parecer, aumenta el “deseo por distancia”³⁶ bien como la “obsesión por las fronteras”³⁷. Acabamos de vibrar por la derribada del muro de Berlín y, ahora, presenciamos la construcción de nuevos muros y cercas en varios países – por ejemplo, Israel (frontera con la Cisjordania), Dinamarca (frontera con Alemania), Grecia (frontera con Turquía), Estados Unidos de América (frontera con México) y España (en los enclaves españoles de Melilla y Ceuta en Marruecos)³⁸.

Estamos libertándonos de los condicionamientos espaciales, somos más libres, pero no conseguimos todavía aceptar la universalización del derecho a la libre circulación. El desarrollo tecnológico no está siendo acompañado por un crecimiento en términos humanos y espirituales. Las personas que tienen acceso a las tecnologías de punta pueden desplazar sus cuerpos con mayor facilidad, pero sus mentes y corazones están perdiendo su movilidad en el espacio y en el tiempo, o sea, la capacidad de ultrapasar las limitaciones simbólicas del propio espacio geográfico y de la propia época histórica³⁹.

La libre circulación, por lo tanto, posee un lado extremadamente

³⁶ Cf. ZOJA, Luigi. *La morte del prossimo*. Torino: Einaudi, 2010.

³⁷ Cf. FOUCHER, Michel. *Obsessão pelas fronteiras*. São Paulo: Radical Livros, 2009.

³⁸ En Brasil, la construcción de un muro en la frontera con el Paraguay a fin de combatir el contrabando de mercancías fue anunciado por el gobierno y desmentido algunas semanas después.

³⁹ AUGÉ, Marc. *Per una antropologia della mobilità*. Milano: Jaka Book, 2010.

selectivo: es selectiva porque permitida y hasta exigida para los capitales financieros y las mercancías, pero, de hecho, negativa a muchos seres humanos; además, es selectiva porque envuelve a la movilidad humana geográfica de los cuerpos, pero ni siempre la capacidad de las mentes y de los corazones de ultrapasar las fronteras simbólicas de sus limitadas, y por veces, pre conceptuosas cosmovisiones.

b. Los refugiados ambientales

En los últimos años, la crisis ambiental entró prepotentemente en las agendas públicas de gobiernos y organizaciones no gubernamentales. Sin embargo no hay todavía una suficiente claridad sobre la relación entre migración, cambios climáticos y desastres ambientales.

Un reciente informe de la asociación Legambiente⁴⁰, en Italia, sustenta que en 2010 cerca de 40 millones de las personas fueron obligadas a salir de sus tierras debido a las mudanzas climáticas o, en general, por crisis ambientales. Los países más afectados son principalmente asiáticos (Paquistán, Tailandia y China) y africanos (Somalia, Kenia, Botsuana, Mozambique, Namibia, Zimbabue, Zambia y África del Sur).

En cuanto a América Latina, el informe destaca el caso de Bolivia, donde fuertes lluvias en La Paz provocaron inundaciones y deslizamientos de tierra afectando a cerca de 5 mil personas, y Brasil, donde las intensas precipitaciones en el Estado de Río de Janeiro causaron la muerte de centenas de personas y el desplazamiento forzado de 14 mil personas. Conforme Legambiente, hasta 2050, cerca de 200/250 millones de personas serán obligadas a salir de sus tierras por razones climáticas o ambientales, con una media de 6 millones por año.

En la realidad, la relación entre migración y crisis climático/ambiental es bastante compleja. Apenas la elevación del nivel del mar genera inevitablemente una emigración definitiva, sobre todo en las islas que están siendo sumergidas. En los demás episodios climático/ambientales, la migración representa apenas una de las posibles estra-

⁴⁰ O Relatório de Legambiente está disponível em: <http://risorse.legambiente.it/docs/ecoprofughi.0000002764.pdf>



tegias de adaptación. Algunos estudios realizados en América Latina referentes, sobretudo, a huracanes, sequías, inundaciones o terremotos, no evidencian una relación autónoma entre desastres naturales y desplazamientos definitivos. A veces, las personas damnificadas se desplazan interna y temporalmente. Otras veces, la necesidad de reconstrucción de las áreas afectadas puede provocar hasta un saldo migratorio positivo, por la fuerte necesidad de mano de obra.

La migración internacional no es muy común, pues las personas involucradas no disponen, generalmente, de los recursos suficientes. Mismo así, en América Latina los casos más frecuentes son registrados, sobretudo, en México y en América Central, o sea, en regiones donde hay una fuerte tradición emigratoria. En otras palabras, las estrategias de adaptación al desastre natural son fuertemente condicionadas por factores culturales.

Además de eso, la emigración de algunos miembros de la familia para el exterior u otras regiones en el interior del propio país es frecuentemente interpretada como una estrategia de diversificación de fuentes de ingresos, sobretudo en áreas en que la economía familiar es fuertemente dependiente de la agricultura y, por tanto, de las condiciones climáticas, como comprueban estudios en Perú.⁴¹

c. Las migraciones forzadas: tráfico de personas y conflictos bélicos

La literatura tradicional sobre migraciones hace la distinción entre migraciones forzadas y voluntarias. En la realidad no es tan simple demarcar las fronteras entre lo que es forzado y lo que es voluntario. La libertad humana es siempre sujeta a condicionamientos de diferentes tipos.

En el sentido estricto, hay dos tipos de migración que, sin duda, deben ser definidos “forzados”: el desplazamiento de personas –esclavizadas o deportadas después de detenidas – que son llevadas a la fuerza para otro lugar; los desplazamientos provocados por la elevación

⁴¹ Cf. TACOLI, Cecilia. Migration and mobility in a changing climate: a policy perspective, in REMHU, ano XIX, n. 36, jan./jun. 2011, p. 113-124.

de los niveles del mar o por la construcción de muros: en estos casos desaparece el lugar de residencia - en el sentido que queda debajo del agua - y, por lo tanto, la migración es inevitable. En los demás casos, tal vez con raras excepciones, la migración implica siempre algún tipo de elección.

En caso de los refugiados del ACNUR, por ejemplo, los “fundados temores de persecución” mencionados por la Convención de Ginebra evidencian que el sujeto es llamado a evaluar la situación y hacer una elección, que puede implicar la necesidad de esconderse, migrar para otro lugar más seguro dentro del propio país o, entonces, salir del país. No todas las personas que pasan por situaciones análogas hacen la misma elección. En estos casos, la expresión “migración forzada” debe ser interpretada no necesariamente en sentido de ausencia de otras opciones, pero como migración que, de cualquier forma, no tendría ocurrido sin los temores de persecución.

Por otro lado, las así llamadas “migraciones voluntarias” son frecuentemente inducidas por diferentes factores: climático/ambientales económicos, relacionales, etc. Una grave sequía puede llevar personas a huir de sus tierras para garantizar la propia sobrevivencia. En fin, estas breves observaciones pretenden apenas problematizar la rígida distinción entre migrantes forzados y voluntarios que, no raramente, legitima la protección de los primeros, pero dificulta enormemente a la promoción de los derechos de los segundos. En este sentido, antes que distinguir entre los migrantes forzados y aquellos voluntarios, sería más interesante evaluar los factores que, de diferentes maneras, puedan atraer la persona a salir de la propia tierra. Ya mencionamos anteriormente la cuestión climática/ambiental. En esta parte queremos destacar sobretudo la Trata de Personas (tráfico de pessoas en portugués) y los conflictos bélicos.

La Trata de Personas es uno de los crímenes más hediondos de la actualidad. Millares de personas son seducidas bajo falsas promesas y obligadas a desplazarse para fines de trabajo esclavo o prostitución. Muchas veces, las víctimas son chantajeadas por causas de deudas, por amenazas a familiares de tipo cultural o religioso. Las personas tratadas a veces, son compradas, vendidas y desplazadas en un contexto de total restricción de la libertad.



Sin embargo en los últimos años, ocurrieron importantes cambios en el *modus operandi* de muchas organizaciones criminales de Trata de Personas en el sentido de reducción de la violencia y búsqueda de mayor consentimiento de la víctima. En otros términos, el “mito de María” – mujer, pobre, mestiza, de baja escolaridad, ingenua y engañada por el seductor – ni siempre corresponde a la realidad, mucho más compleja, heterogénea y, a veces, “gris”. Sin negar la gravedad de la explotación de las víctimas, es importante profundizar en el fenómeno a fin de evitar que acciones pastorales y políticas públicas sean pensadas e implementadas a partir de visiones desvirtuadas de la realidad⁴².

Los conflictos bélicos son otro factor que produce desplazamientos forzados de millones de seres humanos. Conforme los datos del ACNUR, los principales países de origen de los refugiados eran, en 2010, en el orden, Afganistán, Iraq, Somalia, República Democrática del Congo, Myanmar, Colombia y Sudán. De acuerdo con el informe del SIPRI (*Stockholm International Peace Research Institute*) -Instituto internacional independiente, creado en 1966 y comprometido en las pesquisas en el sector de los conflictos armados, armamentos y desarmes – entre los principales 15 conflictos armados de la actualidad están los conflictos en Sudán, Somalia, Iraq, Afganistán, Colombia y Myanmar ...!

No hay duda de que los conflictos bélicos sean un factor que induce millares de personas a huir de sus tierras. Aunque en 2011 haya disminuido el crecimiento de las inversiones en armamentos, todavía fueron consumidos 1.630 billones de dólares, siendo que las regiones en que los gastos más aumentaron fueron África (+5,2%) y América del Sur (+5,8%). La reducción de los gastos en armamentos, el desarmamiento y la prevención son caminos imprescindibles para la reducción de los conflictos y, con eso, de la principal causa de migraciones forzadas.

⁴² Sobre esse tema ver a Revista REMHU “Tráfico de pessoas”, ano XIX, n. 37, jul./dez. 2011.

3. Migraciones y pluralismo religioso, entre globalismo localizado y cosmopolitismo

Quinta pregunta: ¿Qué relación hay entre las migraciones y el actual pluralismo religioso?

En las últimas décadas, ocurrió un progresivo pasaje, conforme el sociólogo Zygmunt Bauman⁴³, de “sociedades de atribución”, en que el sujeto heredaba su posición social y su vocación, para “sociedades de realización”, en que la construcción de identidad se vuelve tarea del propio individuo. En otros términos, hoy la identidad deja de ser una imposición externa y se hace una construcción del individuo. Pero para que el sujeto pueda escoger su identidad hay necesidad de alternativas, de diferentes opciones, de una pluralidad de productos simbólicos. La difusión y abaratamiento de los medios de comunicación y las migraciones internas e internacionales, entre otros factores, acabaron quebrando los monopolios culturales y religiosos, provocando, así, la propagación de un intenso pluralismo.

América Latina no hace la excepción. En 1979, en Puebla, el Episcopado Latinoamericano hablaba de un “substrato católico” (n.1;7) en el Continente; ya, en el 2007, en Aparecida, se reconoció la difusión de un nuevo “pluralismo religioso” (n. 100g). Hoy, en cualquier grande –y hasta mediana- ciudad de América Latina es posible encontrar lugares de culto de las principales religiones del mundo. Pero ¿Cuáles son los desafíos de esta relación entre pluralismo religioso y migraciones?

- a. En primer lugar, en varios países, sobre todo en Europa, la llegada de inmigrantes oriundos de otros contextos religiosos han reabierto la compleja cuestión de la relación entre Estado y religión (es). Eso ocurrió sobretodo donde los “extraños exigentes”⁴⁴, o sea, los inmigrantes congregados en religiones diferentes de los nativos, comenzaron a exigir del Estado el mismo tratamiento reservado a las religiones tradicionales: ¿Cómo justificar, por ejemplo, el discurso oficial sobre igualdad de derechos de cada ciudadano y, al mismo tiempo, mantener privilegios para miembros de una

⁴³ Cf. BAUMAN, Zygmunt. *A arte da vida*. Rio de Janeiro: Zahar, 2010.

⁴⁴ Cf. PACE, Enzo. *L'Islam in Europa: modelli di integrazione*. Carocci, 2004.



Iglesia Estado? ¿Cómo encajar las nuevas tradiciones religiosas presentes en el territorio en esquemas y estructuras moldadas en el transcurso de los años teniendo como referencia, únicamente, determinadas denominaciones? En otras palabras, la constatación del fin del monopolio religioso genera la necesidad de construir sociedades multi-religiosas, que permitan la convivencia de las variadas denominaciones presentes en cada región.

- b. Una segunda implicación dice respecto a la identidad de las tradiciones religiosas. Varios estudios muestran como las religiones tienden a pasar por cambios, a veces significativos, en tierras de inmigración. Diciendo de otra forma, las diferencias religiosas y sus feligreses, con frecuencia, tienden a reinterpretar y reconfigurar la propia tradición religiosa –en términos cognitivos, normativos y prácticos- a partir de los nuevos desafíos presentados por el proceso migratorio y del nuevo contacto con el contexto cultural y religioso en que se inserten. Por ejemplo, el Islán en Brasil, aunque oriundo de la inmigración de países del Oriente Medio, incorporó trazos culturales del país de llegada y, por lo tanto acabó asumiendo algunas características diferentes en relación a los países de origen. Las religiones, en otros tiempos, tienden a “dilatarse sus fronteras simbólicas”⁴⁵ con el fin responder a los desafíos enfrentados por sus feligreses.
- c. Otro grande desafío está relacionado con la religiosidad del migrante: ¿Qué acontece con la fe y las creencias de los migrantes después del abandono de los principales referenciales de identidad y el ingreso en el contexto de intenso pluralismo? No tenemos aquí el espacio para profundizar esa compleja cuestión. Las principales teorías subrayan cómo los migrantes pueden ser llevados a asumir la religiosidad de los pueblos receptores (teoría de la asimilación), a revigorizar la fe de origen (teoría de la religiosidad reactiva) o producir una síntesis entre la fe del pasado, los desafíos del presente y la religiosidad de la nueva tierra (teoría de mestizaje). Sea como fuere, generalmente la migración, más allá de presentar nuevos desafíos existenciales, reduce el control social de la tierra de origen y coloca el migrante en contacto con un

⁴⁵ Cf. PACE, Enzo. *Raccontare Dio. La religione come comunicazione*. Bologna: Il Mulino, 2008.



mayor pluralismo religioso. Todo eso favorece la reconfiguración de la identidad religiosa, sea en términos de tránsito religioso, cuando de redefinición de los paradigmas de pertenecimiento. La pastoral del migrante es llamada a enfrentar esa cuestión, a fin de acompañar y orientar los migrantes en ese sufrido proceso de reconfiguración de identidad religiosa.

- d. Finalmente, un último aspecto importante es la cuestión del diálogo inter-religioso y ecuménico. El pluralismo puede ser vivido de forma conflictiva o dialogal. El “otro” puede volverse un concurrente –hasta enemigo- en el mercado religioso o un compañero de camino en la construcción de un mundo más humano. En una época dominada por la confusión de la barbarie (Tzvetan Todorov⁴⁶), o se vuelve vida vulnerable - que se puede matar- (Giorgio Agamben⁴⁷), en que los migrantes son obligados a la “invisibilidad” (Ulrich Engel⁴⁸), son transformados en “no-personas” (Alessandro Dal Lago⁴⁹) o “sobras humanas” (Zygmunt Bauman⁵⁰) es fundamental que iglesias y religiones sepan encontrar espacios de interacción e interlocución a fin de defender la causa común de la dignidad humana y de la preservación de la vida en el planeta tierra.

A manera de conclusión

El tema globalización y Migración es de palpitante actualidad y propuesto ahora por el Sínodo sobre la Nueva Evangelización abrirá posibilidades de variadas y profundas reflexiones.

Queda claro en lo expuesto por el doctor Lelio Mármora que las características de la globalización tienen que ver directamente con las causas de los movimientos migratorios y que debido a una falta

⁴⁶ TODOROV, Tzvetan. *O medo dos bárbaros: para além do choque das civilizações*. Petrópolis: Vozes, 2010.

⁴⁷ AGAMBEN, Giorgio. *Homo sacer. O poder soberano e a vida nua*. Belo Horizonte: Editora UFMG, 2002.

⁴⁸ ENGEL, Ulrich. “Não lugares. Sobre campos de refugiados, políticas de mobilidade, e sobre um vazio na estrutura de poder”, in *Concilium*, 320 (2007/2).

⁴⁹ DAL LAGO, Alessandro. *Non-persone. L'esclusione dei migranti in una società globale*. Milano: Feltrinelli, 2005.

⁵⁰ BAUMAN, Zygmunt. *Vidas desperdiçadas*. Rio de Janeiro: Zahar, 2004.



de gobernabilidad migratoria se evidencian políticas cada vez más restrictivas. Ha resurgido el racismo, la xenofobia y lo que se llama incremento del negocio migratorio, en detrimento, en muchos casos, del respeto de los derechos humanos y los acuerdos suscritos.

Por su parte, Roberto Marinuchi analiza la movilidad selectiva, la trata de Personas, los conflictos bélicos y los refugiados ambientales como elementos que caracterizan las migraciones de nuestros tiempo, desafíos estos que deben preocuparnos a todos para aportar respuestas también organizadas y estratégicas, pero sobre todo humanizantes.

Es un hecho que existe una estrecha relación entre pluralismo religioso actual y las migraciones; se puede afirmar que esto es un ejemplo evidente de cómo también se ha dado el globalismo localizado a través de religiones tradicionales como la religión cristiana católica, pero también de la tercera manera de ver los procesos globalizantes como es el cosmopolitismo, en cuanto ampliación en el reconocimiento de los derechos culturales.

Se constata que los procesos globalizantes siguen siendo un desafío para todos donde El Episcopado Latinoamericano y Caribeño reunido en Aparecida en el 2007, afirmó que *“la globalización hace emerger, en nuestros pueblos, nuevos rostros de pobres, de excluidos”* (DA 402) y frente a esto reafirman: *“Sentimos un fuerte llamado para promover una globalización diferente que esté marcada por la solidaridad, por la justicia y por el respeto a los derechos humanos”* (DA, 64).

Es un compromiso para la Iglesia y su misión evangelizadora combatir la pobreza y construir la paz, como lo proclama el Papa Benedicto XVI en su mensaje para la celebración de la Jornada Mundial de la Paz en enero de 2009:

“La referencia a la globalización debería abarcar también la dimensión espiritual y moral, instando a mirar a los pobres desde la perspectiva de que todos compartimos un único proyecto divino, el de la vocación de construir una sola familia en la que todos –personas, pueblos y naciones– nos comportemos siguiendo los principios de fraternidad y solidaridad (...) La marginación de los pobres del planeta sólo puede encontrar instrumentos válidos

de emancipación en la globalización si todo hombre se siente personalmente herido por las injusticias que hay en el mundo y por las violaciones de los derechos vinculados a ellas”.

La humanidad, como se afirmó al inicio de este artículo es nómada para garantizar su supervivencia y desarrollo, pero después de tantos siglos de peregrinaje, es el momento que se globalice, se formalice y haya equidad entre dos derechos aún por reconocer: *el derecho de emigrar* y también *el derecho de no emigrar de manera forzada*. Sería la afirmación de una ciudadanía universal, teniendo como principio la complementariedad, pero no manipulada, entre los artículos 13 y 17 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos⁵¹. Sería vida y vida en abundancia para todos, posibilitando entonces a que se haga totalmente realidad la misión y el sueño de Jesús el peregrino de Nazareth: *“Yo he venido para que tengan vida y para que la tengan en abundancia”* (Jo 10, 10), y en consecuencia también la afirmación de que *“Por eso, ustedes ya no son extranjeros, ya no están fuera de su tierra, sino que ahora comparten con el pueblo de Dios los mismos derechos, y son miembros de la familia de Dios (Ef 2,19).*

El Concilio Vaticano II ya ha vislumbrado caminos para construir la familia y la solidaridad universal. En esta línea ha de avanzar la Nueva Evangelización:

“Todos los hombres son llamados a esta unidad católica del Pueblo de Dios, que simboliza y promueve paz universal, y a ella pertenecen o se ordenan de diversos modos, sea los fieles católicos, sea los demás creyentes en Cristo, sea también todos los hombres en general, por la gracia de Dios llamados a la salvación” (LG 13) *“Este carácter de universalidad que distingue al Pueblo de Dios es un don del mismo Señor con el que la Iglesia católica tiende, eficaz y perpetuamente, a recapitular toda la humanidad, con todos sus bienes, bajo Cristo Cabeza, en la unidad de su Espíritu”* (LG 24).

⁵¹ Artículo 13 - Letra 1: *Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado; Letra 2: Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país.* Artículo 17 Letra 1: *Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.*



Instituto Teológico para América Latina Con el aval académico de la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín

Licenciatura Canónica en Teología

Énfasis en: Formación Presbiteral y Ministerio Pastoral 2012

Inicio:

- Enero 23 de 2012
- Julio 30 de 2012
- O inicie cursando un Diplomado (Especialización) e integrese a la Licenciatura



Objetivo:

Desde la perspectiva latinoamericana y en armonía con la teología universal contemporánea, iniciar a los participantes en la investigación teológica, facilitarles la recuperación de los elementos teológicos básicos y aproximarlos a las nuevas orientaciones teológico pastorales que les capaciten para impulsar procesos de reflexión y compromiso discipular y misionero en las Iglesias particulares.

La Licenciatura exige un mínimo de 68 créditos por asignaturas presenciales más el trabajo de grado. Los 68 créditos se logran con 34 asignaturas integradas en tres núcleos: **Básico** (18 asignaturas), **Énfasis** (8 asignaturas), y **Especialización** (8 asignaturas).

A. NÚCLEO BÁSICO (23 enero-22 junio)

B1.ÉNFASIS: FORMACIÓN PRESBITERAL (30 julio-21 septiembre)

B2.ÉNFASIS: MINISTERIO PASTORAL (30 julio-21 septiembre)

Especialización (Diplomados)

Ver programa académico (2012) en el link: www.celam.org/itepal/

Instituto Teológico Pastoral para América Latina - Av. Boyacá N° 169D-75
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfonos: (57-1) 587-9710 (Ext. 302/303/322) Fax: (57-1) 587-9715

Correo electrónico: itepalencontacto@celam.org o itepalcelam@gmail.com